

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

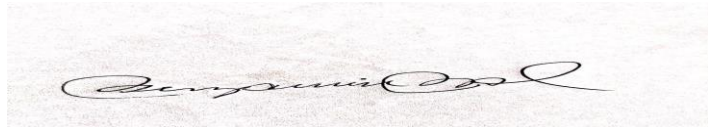
DEMANDANTE: EDITH GAMARRA MENDOZA

DEMANDADO: SEATECH INTERNATIONAL INC Y A TIEMPOSERVICIOS SAS

RADICACIÓN: 13001-3105-003-2017-00056-00

SECRETARÍA:

Doy cuenta al señor Juez con el presente proceso informándole que la audiencia que se encontraba programada para el día 26 de agosto de 2021 no se pudo llevar a cabo por que había otra audiencia programada con anterioridad en la misma fecha.- Paso el expediente al Despacho para lo de su resorte.-
Cartagena, 3 de septiembre de 2021.-



EL SECRETARIO

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.- Tres (3) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).-

Se encuentra al Despacho el proceso de la referencia a fin de señalar nueva fecha para llevar a cabo la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO dentro del presente proceso.- Al respecto se tiene que la fecha que se encontraba señalada no se pudo realizar la misma por cuanto a la misma hora estaba otra audiencia programada con anticipación.- En consecuencia el Juzgado,

RESUELVE:

CUESTIÓN ÚNICA: Señálese la fecha del día TRES (3) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) a fin de llevar a cabo la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO dentro del presente proceso.- La audiencia se llevará a cabo de manera virtual por la Plataforma LIFESIZE, por lo que se le ordena al Secretario realizar los agendamientos y remitir los recordatorios junto con el expediente digital a las partes y sus apoderados judiciales **SE**

LES INFORMA QUE SI NO CUENTAN CON MEDIOS TECNOLÓGICOS DEBERÁN INFORMAR CON TIEMPO (ANTERIORIDAD) PARA INFORMAR EN LA PORTERÍA DEL EDIFICIO A FIN DE QUE SE REALICE LA AUDIENCIA DESDE LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO, POR LO QUE DEBERÁN COMPARECER AL DESPACHO PARA QUE PUEDAN ESTAR EN LA AUDIENCIA Y DESDE ALLÍ SE CONECTARÁN CON TODOS LOS MEDIOS DE BIOSEGURIDAD y conservando el aforo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'HFG', written over a light gray circular stamp.

HENRY FORERO GONZÁLEZ
JUEZ

Firmado Por:

Henry Forero Gonzalez
Juez Circuito
Laboral 003
Juzgado De Circuito
Bolívar - Cartagena

Código de verificación: **45862465bdf4fe92d42bef53ad1d246a8d08d56fe2dbb5a717c63ce0c86586e6**

Documento generado en 03/09/2021 05:49:39 p. m.